

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE

**74****MADRID****Sección Décima****EDICTO**

Por el magistrado don Ángel Vicente Illescas Rus, de la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Madrid, en rollo de apelación número 456 de 2012, dimanante de autos juicio verbal 1.601 de 2010, del Juzgado de primera instancia número 49 de Madrid, siendo parte apelante-demandante don José Luis Fernández Serrano, parte apelada-demandada “Línea Directa Aseguradora, Sociedad Anónima”, y como demandado don Américo Pita Bubeya se ha dictado sentencia de fecha 27 de junio de 2012 desestimando el recurso de apelación interpuesto en su día y confirmando la sentencia de 24 de febrero de 2011, dictada por el Juzgado de primera instancia número 49 de Madrid, la cual fue publicada el 24 de noviembre de 2011.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado-apelado no comparecido don Américo Pita Bubeya, que tuvo su último domicilio en la calle Castilla, número 13, puerta 3, planta I, de Zaragoza, expido el presente.

En Madrid, a 13 de julio de 2012.—Firmado.

(02/6.322/12)